

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA Secretaria de Desarrollo Institucional CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA E INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA	
		GHD.CT-09-F2
		Rev. No: 0
		Fecha de emisión: Junio 2022
		Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, VALLE

CERTIFICA

Que, en atención a la solicitud elevada por la Asesora de la Oficina de la Mujer Equidad, Genero y Población LGTB, una vez revisada la planta de personal y el Manual de Funciones y Competencias de los empleos adscritos a la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, y la justificación realizada por el área en el estudio previo, se acredita que:

	No existe personal de planta que pueda desarrollar las actividades que se requiere contratar.
	Las actividades a desarrollar requieren de un grado de conocimientos específicos que implica la contratación del servicio.
✓	Que existe personal de planta en la entidad, pero no es suficiente para la atención de las actividades requeridas

Por lo anterior, se acredita la necesidad para la contratación de servicios profesionales, para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A UNIDADES PRODUCTIVAS E IDEAS DE NEGOCIO LIDERADAS POR MUJERES EN LA ZONA URBANA Y RURAL E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE LA POBLACIÓN LGTBI ACUERDO MUNICIPAL No. 058 DE 2013, “BUGA UNA CONSTELACIÓN DE DIVERSIDAD”, EN LA OFICINA DE LA MUJER, EQUIDAD, GENERO Y POBLACION LGTB OFICINA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA”**.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia. Es de tener presente que solo se pueden celebrar los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de la entidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga, a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2023.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CATALINA RODRIGUEZ MARIN
 Secretaria de Desarrollo Institucional

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carlos Humberto Escobar	Jurídico	ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Revisó			
Aprobó	Sara Daniela Vélez	Asesora de Oficina de la Mujer Equidad, Genero y Población LGTB	ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Cra 13 # 6-50 Tel: 2377000 Fax: 2377000 Ext. 1300-1 Buga - Valle
 Página web: www.guadalajaradebuga-valle.gov.co
 e-mail: diinstitucional@guadalajaradebuga-valle.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA Secretaria de Desarrollo Institucional CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA E INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA	 <table><tr><td>GHD.CT-09-F2</td></tr><tr><td>Rev. No: 0</td></tr><tr><td>Fecha de emisión: Junio 2022</td></tr><tr><td>Página 1 de 1</td></tr></table>	GHD.CT-09-F2	Rev. No: 0	Fecha de emisión: Junio 2022	Página 1 de 1
GHD.CT-09-F2						
Rev. No: 0						
Fecha de emisión: Junio 2022						
Página 1 de 1						

Cra 13 # 6-50 Tel: 2377000 Fax: 2377000 Ext. 1300-1 Buga - Valle
Página web: www.guadalajaradebuga-valle.gov.co
e-mail: dinstitucional@guadalajaradebuga-valle.gov.co

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.